

**ADVERTENCIA**

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, núm. 42. La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de del Corriño, núm. 28.

NUMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67.—ADMINISTRACIÓN, TELEFONO NÚM. 68

# El Adelanto

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pts.  
Fuera de ídem, un trimestre. . . . 4'50 —

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUM. ATRASADO 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 24 de Octubre de 1897

Año XIII--Núm. 3684

En la funeraria de Manuel Rodríguez, Corriño, 28, se han recibido de Italia preciosas coronas, que se darán a precios sumamente económicos.

**BONITA OCASION**

para transformarse de pobres en ricos Emigración al Brasil; pasajes gratuitos para los estados del Pará, Río de Janeiro y San Pablo. Para más detalles, dirigirse al agente general en esta provincia, don Cándido Dalama, con residencia en Villar de Peralonso, quien facilitará cuantos datos se le pidan. También facilita pasajes a precios económicos y al fado, dando buenas garantías, para Montevideo, Buenos Aires, Puerto-Rico y Habana. 90—d—87

**Clinica especial de enfermedades de los ojos D. CAYO ALVARADO**

Profesor libre de oftalmología, médico oculista honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: mañana, de once a una; tarde, de tres a cinco.—Espoz y Mina, 8.

**TESORO**

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo que devolveré el importe de mi específico todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable. Caja de 40 píldoras, DOS pesetas. Único depósito para la venta de píldoras subrefugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño 22, Salamanca. 180—111

**Se arriendan pastos de invernía**

Dirigirse a don Marceliano Tabares, administrador de la casa ducal de Pastrana, en la villa de Távara (Zamora). 10—4

**SE VENDEN** una casa sita en esta ciudad, calle de las Viejas, número 2, que consta de piso principal y planta baja, con espacioso corral y cuadras. Mide una extensión superficial de 286 metros cuadrados. Del precio y condiciones puede tratarse con su dueña, que vive en ella. 10—6

**Cárdenas**

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero 13, San Pablo 13, Salamanca

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, efectos para la limpieza de carruajes y caballos, efectos de viaje y caza. Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

**ANTIGUA Y ACREDITADA CASA** 15—San Pablo—15

**SOCIEDAD EXPLOTADORA DE LA**

**Plaza de Toros**

Los señores accionistas, pueden pasar a recoger el dividendo de 17 1/2 pesetas por acción a casa del señor tesorero de la Sociedad, Corriño 4 y 6, todos los días no festivos, de diez de la mañana a una de la tarde. Es preciso para cobrar el dividendo la presentación de las acciones. Por acuerdo de la Junta.—El Secretario, Nicolás Alcalá. 22—16

**SE TRASPASA** la fonda de la estación del ferrocarril de Fregeneda; al mismo tiempo se hace saber que tiene pupilos abonados. Para informarse, dirigirse a Pascual Esteban, fondista de la misma. 8—6

**EL ADELANTO**  
es el diario de mayor circulación de la provincia

**NUEVA FASE**

El alcalde interino, señor Pérez de las Mozas, prosiguiendo con grande actividad sus gestiones para resolver el conflicto de la Audiencia, y persuadido de que no es conveniente que el Ayuntamiento continúe mucho tiempo fuera de su casa, ha entablado negociaciones con el señor vizconde de Garci-Grande, quien parece dispuesto a ceder su palacio de la Plaza de los Bandos, en renta ó venta, y en condiciones que, según nos han dicho, son aceptables.

Parece ser que la comisión del Municipio opina que si de la visita que se haga con el arquitecto municipal resultare que el local es apropiado, sea éste adquirido en venta ó arrendamiento, para, previas las reformas necesarias, instalar en él la Audiencia hasta que se la pueda dar alojamiento definitivo.

Como se vé, esta no es una solución, sino el medio de que el Ayuntamiento no tenga que vivir en casa prestada por más tiempo.

Ahora lo lamentable sería que la que sólo debiera ser una situación interina, se prolongase más de lo debido.

La corporación popular tiene, ante todo, que ponerse en condiciones de que no se la pueda privar, cuando menos lo piense, de los recursos que para ella supone el valor del edificio de la Lonja, y que decidirse luego o una vez, ó por la compra del Ateneo Salamantino para Palacio de Justicia, ó por la construcción de uno de nueva planta.

Este parece ser el dilema; pues hasta ahora no se sabe que la comisión mixta haya encontrado otra solución que la parezca viable.

Y si la tuviera, debe someterla a estudio del Ayuntamiento, para que éste resuelva.

Todo menos seguir con este sistema de indecisiones y aplazamientos. L. C.

**LOS ESTUDIANTES LIBRES**

**LOS EXAMENES DE ENERO**

Los anuncios más ó menos velados de que este año, como en el anterior, serán denegados a los alumnos libres los exámenes extraordinarios de Enero, tiéneles preocupados y hace que procuren por diversos medios mover la opinión é interesar el mayor número posible de voluntades en favor de su pretensión.

Aun cuando no creyésemos, como

creemos, que, no sólo en Enero, sino en cualquier época del curso en que lo solicitaren, debieran ser examinados los alumnos libres, pero siempre, por supuesto, con saludable rigor, que fuese la garantía de su aprobación, la respetuosidad y mesura con que lleva sus gestiones la comisión madrileña que se dirige a nosotros, sería bastante para movernos a ser deferentes con su ruego, publicando el siguiente

**REMITIDO**

Sr. Director de EL ADELANTO  
Muy señor nuestro: Los alumnos libres de la Universidad Central, y en su nombre la Comisión, le ruega y muy mucho le agradecerá la inserción en el periódico de su digna dirección del siguiente comunicado, y su valioso concurso en el fin tan noble que perseguimos.

**Estudiantes de la Universidad de Salamanca**

Nuestros queridos compañeros: No dudamos estaréis enterados de cuanto en estos días vienen presagiando los periódicos de esta Corte acerca de los exámenes de Enero; con el objeto de desvanecer tal idea ó por desgracia confirmarla, se ha celebrado el 19 del corriente una reunión de alumnos libres, a los que tenemos el honor de representar, y de participaros que en ella se han tomado los siguientes acuerdos:

1º Dirigirnos por conducto de los periódicos de mayor circulación de las provincias donde existan Universidades, a los estudiantes de las mismas, tanto oficiales, como libres, puestó que todos estamos comprendidos bajo la honrosa palabra de estudiantes, ante la que ninguna barrera nos separa, ni el menor antagonismo existe.

Verdad es que hoy pedimos para nosotros. ¿Quién duda que mañana no lo haremos por ellos, ó que vendrán a gozar de los beneficios que nos sean concedidos, suplicando que con la mayor prontitud forméis una comisión y hagáis una exposición al excelentísimo señor ministro de Fomento, implorando nos conceda los exámenes en el próximo Enero?

2º Que dichas exposiciones nos sean remitidas a la mayor brevedad al presidente de esta comisión, don Alfredo Delgado, Barrionuevo, 2, 2º, izquierda, y consiguiendo esto, nos presentaríamos con ellas al señor conde de Xiquena, demostrando de este modo que el asentimiento no parte de una sola agrupación de individuos, sino de todos cuantos tienen la desgracia de no poder asistir a las aulas a escuchar las explicaciones de sabios catedráticos.

3º Que en todos cuantos actos ejecutemos no nos guíe la pasión; que no partamos de ideas erróneas que estén en completa oposición con el fin que nos proponemos. Por lo que, jamás trataremos de censurar actos ú organización debida a profundos estudios

y meditaciones; no pretenderemos hacer valer un derecho, sino suplicar una gracia, la que en nada desvirtúa el precepto general; carácter fundamental tiene la ley; todos somos mayores de edad a los 23 años; sin embargo, este precepto se suaviza, no desconoce ciertos estados por los que puede atravesar el individuo, y en virtud de lo que les concede una gracia, hacerles mayores a los 18. Idénticamente puede suceder, y ha venido aconteciendo en nuestro asunto, y ciertamente que si en virtud de infinitas circunstancias ha sufrido relajación la disposición del año 1889, ningunas tan importantes y trascendentales como las que hoy atraviesa la Patria.

Sirva también de base que, cuando fueron suprimidos el pasado año, cuantos prohombres del actual gobierno fueron visitados, todos dieron las mayores esperanzas de que el día que imperara el partido liberal nos serían concedidos.

No dudando, señor Director, accederá a nuestros deseos, le dan las más expresivas gracias SS. SS. q. s. m. b., La Comisión.—Presidente, Alfredo Delgado; secretarios, señores Caja y Torres Alonso; vocales, señores Villa y Soto (abogado), Jerez y Carrascosa, Rivera y Tarrero.

Madrid 22 de Octubre de 1897.

**CARTA DE MADRID**

Octubre 23.

**Lo del día**

Este gobierno seguirá en las cuestiones internacionales la misma política que el anterior. Muy difícil es, realmente, que en estas cuestiones piensen y obren de diferente modo los gobiernos de una nación. Hay que reconocer en regla general, que, con todos los defectos que se le quieran imputar, ningún gobierno debe tener el de ser torpe ó tibio en la defensa del honor y del derecho de la patria. Lo que en ese punto no hagan, es que no se debe ó no se puede hacer.

Escribimos esto al ver, por las versiones autorizadas de la contestación que se da a los Estados Unidos, la coincidencia del actual con el anterior gobierno en la manera de llevar las relaciones con aquella República. Ni se vá a echar a barato la cuestión, ni se emplean los desplantes contraproducentes que pedían varios periódicos y algunos liberales, cuando no tenían las responsabilidades del poder.

Cánovas dejó sin respuesta la nota de Olney proponiendo la mediación. Sagasta, suavizando aquella actitud, contesta a la de Woodford, pero manteniendo la misma conducta; los asuntos de Cuba afectan exclusivamente a España y ningún país tiene que mezclarse en ellos.

En lo que ni conservadores ni liberales tienen razón, es en lo referente a las expediciones. No hay en ellas motivo para la ruptura; pero sí para reclamar buenas indemnizaciones, como se han exigido a España por los casos de fuerza mayor en que, sin voluntad ninguna de nuestras autoridades, han resultado más ó menos auténticamente perjudicados los súbditos yankees en Cuba.

\* \* \*

Alcance de noticias

Telegrafían de París que *El Evenement* dice que Europa no puede permanecer indiferente al conflicto de España y los Estados Unidos. Francia debe procurar el arreglo en la cuestión, porque si los yankees tratan de inmiscuirse en los asuntos de Cuba, mañana pretenderán hacerlo en las antillas francesas Martinica y Guadalupe.

Telegrafían de Nueva-York que el temor á complicaciones entre España y los Estados Unidos ha producido ligera baja en todos los valores americanos, y se esperan con impaciencia noticias de Madrid.

El señor Moret ha visitado al señor Gullón, comunicándole un telegrama satisfactorio del general Weyler en que le anuncia que embarcará el día 29. Además, ambos ministros estuvieron largo tiempo estudiando la combinación de cónsules para los Estados Unidos.

Ha fondeado en Almería, procedente de Cartagena, el cañonero «Rubí».

En aguas de San Carlos de la Rápida ha naufragado el laúd «Joaquinito», habiendo ocurrido desgracias personales, sin que hasta ahora se sepa cuáles han sido.

En aguas de Lequeitio ha naufragado el bote «San Pedro de Alanchove», habiendo desaparecido dos individuos que lo tripulaban, llamados Faustino Groeica y Francisco Garteir.

Telegrafían de Londres que, según aseguran de Nueva-York, la goleta «Silvers Keels» que zarpó de aquella capital la semana pasada, llegó á Florida Keis el 20, encontrando al «Dauntléés» que había salido de Savannah recientemente con una expedición mandada por el cabecilla Juan Castillo.

La goleta conduce gran cantidad de armas y municiones para reembarcarlas en el «Dauntléés».

Dícese que este es el último viaje que hará á Cuba el cabecilla Castillo, quien permanecerá allí hasta el fin de la guerra.

Cotización de la Bolsa

- Interior, 64'15.
- Exterior, 79 85.
- Amortizable, 77'60.
- Cubas viejas, 93'60.
- Cubas nuevas, 77'75.
- Empréstito de Aduanas, 97'20.
- Empréstito filipino, 94'70.
- Banco, 420'00.
- Tabacos, 212'00.
- París vista, 32'40.
- Londres vista, 33'31.

Telegrafían de Washington que el secretario de Estado ha manifestado su extrañeza por la tardanza del Gobierno español en contestar a la nota de Woodford. MacKinley espera lo antes posible el informe para unirle al mensaje que piensa dirigir al Congreso.

El gobierno americano asegura que ha hecho y está haciendo todo cuanto le es posible para impedir la propaganda del filibusterismo, y añade, que así continuará con igual interés que pudiera hacerlo la misma España.

Telegrafían de Roma que doña Elvira de Borbón y el pintor Folchi se hallan en Tanager y que dentro de algunos días comenzará en Génova el pleito que ha entablado doña Elvira para reclamar la herencia de su madre, que hoy usufructúa don Carlos.

Telegramas de París continúan dando detalles de nuevos asesinatos de pastores cometidos por Vacher.

Los 14 crímenes que había confesado parece que el juez los tiene comprobados por antecedentes y pruebas y que por nuevas diligencias se tiene la convicción de que Vacher ha cometido lo menos 20 crímenes.

De diversas audiencias remiten procesos incoados sin resultado sobre crímenes análogos á los cometidos por Vacher. Entre los que éste ha confesado, figura el de la joven Luisa Marcel, de 13 años, cometido en Bacquería. Con gran sangre fría,

dice Vacher: la encontré cerca de la carretera, la cogí por el cuello, la arrastré á una barraca y allí la degollé y la mutilé.

Ha confesado que casi siempre pasaba cerca de las victimas afectando indiferencia, y al primer descuido se echaba al cuello degollándolas, y que violó á todas las mujeres que asesinó.

Todos cuantos relatos comunican son horribles y se necesita gran espacio para reproducirlos.

Comunican de Roma que, á consecuencia de las grandes inundaciones ocurridas en Ancona, hay muchas líneas férreas comunicadas, y se han hundido gran parte de las murallas de Becanati.

El número de cabeza de ganado perdido es muy grande.

Según telegrafían de Atenas, á consecuencia de una discusión sobre hechos ocurridos durante la guerra greco-turca, se ha verificado un duelo entre los tenientes del ejército helénico Protopoulo y Prinari, resultando muerto este último.

Hoy han cumplimentado á S. M., para darla las gracias por sus nombramientos, los señores Eguilior y don Amós Salvador.

Dicen de Barcelona que ha regresado al puerto la barca que se creía perdida, y los tripulantes refieren que pasaron grandes penalidades.

AGENCIA ALMODOBAR.

LA NOVILLADA

Hace algunos años estaba yo la mar de enamorado de Virginia Cabeza de Toro, huérfana de un ministro plenipotenciario tan aficionado al toreo que, según malas lenguas, perdió la plenipotenciaria á causa de haberle dado un cambio en la cabeza á cierto ministro de relaciones extranjerías. La ministra viuda era una dama con más instrucción que un Miura de casta y más alma que un cabo de consumos en funciones, y de esas que pueden llamarse no de caballería, sino de las tres armas reunidas; lo cual no era obstáculo para que tuviese una hija encantadora, llamada Virginia, como queda dicho, de la cual aspiraba yo á ser el Pablo con intervención del cura de la parroquia y del juez municipal del distrito.

Mis amores con la hermosa Virginia hubieran terminado en tragedia, quiero decir, en boda, que dijo Victor Hugo, si no recuerdo mal; y tal vez á estas fechas ya sería yo padre, y acaso tío, ú otra cosa peor, si no hubiera venido á desbaratar mis proyectos el suceso que voy á referir á ustedes.

Doña Atanajilda de Toro, mi futura suegra, además de ser viuda, era muy aficionada al toreo. No había toreado nunca, que se sepa, ni jamás se permitió el lujo de echar el capote, tal vez por el maldito *qué dirán*; pero bien sabe Dios que deseos no le faltaban.

Sus relaciones con la gente de coleta eran infinitas. Se trataba con Frascuelo; Lagartijo, el gran Lagartijo, como si dijéramos: la única cabeza visible de la torería moderna; le había brindado alguna de sus mejores faenas, y no pocos de los volapiés que tanta celebridad conquistaron, y en cierta ocasión regaló á Guerrilla un bisóné, con el cual el famoso torero cordobés cubre su excelsa calva en las grandes solemnidades.

Virginia no desmentía la casta; es decir, era tan torera como su apreciable madre, y más de una vez estuvimos de morros ó á punto de tirarnos los trastos á la cabeza, porque yo no me avenía á vestir de corto, como ella hubiera deseado.

Un día tuvo no sé quién la empetada ocurrencia de organizar una novillada á beneficio de un picador de toros que había perdido la moña, siendo invitada Virginia para presidir la fiesta.

Renegué de la corrida y de su objeto, no porque yo sea incapaz de compadecer al prójimo, suponiendo que un picador de toros lo sea, sino porque aquello contribuiría eficazmente á fomentar la afición taurina de mi gentil prometida.

Pero lo grave del caso fue que doña Atanajilda se empeñó en que yo había de matar el primero de los becerros, condición que había impuesto á los organizadores de

la corrida, para permitir que Virginia la presidiera.

Pero, doña Atanajilda—la dije poniendo la cara más triste que un oficio de difuntos—si yo no entiendo de toros, si yo en mi vida las he visto más gordas...

—No importa—me contestó airada mi futura suegra.—El toreo es como el oficio del aguador; al primer viaje se aprende. Todo es cuestión de vista y de mano izquierda. ¿Usted tiene eso?

—No soy manco, señora. Pero el caso es...

—Nada; no me replique usted; ó mata usted, ó desde luego puede renunciar á la mano de mi hija.

—¡Pero, si no sé!

—Pues aprenda usted. Un hombre que va á casarse debe saber de todo. ¿Qué dirían los Cabezas, si levantaran la idem, al saber que mi hija se casaba con un hombre que no sabía manejar el trapo ni dar un mal quiebro? ¿Qué dirían los Toros, mis ilustres ascendientes?

—Pues bien, señora; ya que usted se empeña, mataré... y que Dios tenga piedad de mi alma.

—¡Bravo! ¡bravo!, hijo mío—gritó mi suegra dándome un ósculo sonoro.—Eres digno de emparentar con los Cabezas y con los Toros.

Seguidamente me fui á ver á mi sastre, para encargarle un traje *ad hoc* con que poder presentarme decentemente el día de la corrida.

Después de referirle mis cuitas, le pregunté:

—Vamos á ver, Tomás: ¿Tengo yo fama taurina?

Y Tomás, con esa calma que Dios le ha dado, me contestó:

—Te diré... te diré... Así, bien mirado, pareces un torero procedente de un saldo.

—Bueno; pues ahora quiero que me des algunas lecciones de toreo.

—Pregunta.

—¿Qué es un quiebro?

—Un quiebro es esto: viene un socio á mi casa, me encarga un traje, se lo hago, no me paga, y en cuanto me ve por una calle, se va por otra.

Eso es dar el quiebro.

—Y ¿qué es tomar tablas?

—Hacerse carpintero ó cómico, por ejemplo. Casi todos los que á mí me dan quiebros, suelen tomar tablas.

—Y ¿qué es salir por la cara?

—La consecuencia de una patada en la cruz.

Despedíme de Tomás que prometió hacerme un traje de talle, digno de ser llevado por el divino Guerra, y me dirigí á mi domicilio con el fin de hacer testamento y prepararme á bien morir, como cumple á un buen cristiano.

Llegó el día de la corrida. La plaza presentaba un golpe de vista deslumbrador. Palcos, tendidos y gradas hallábanse ocupados por la flor y nata de la torería militante y por un mujerío de primer orden, porque hay que advertir que el beneficiado tenía mucho partido con las mujeres, y especialmente con las de las clases populares.

En el patio de caballos, y esperando la hora del sacrificio, estábamos todos los «diestros», poseídos del miedo propio de las circunstancias. Los amigos nos daban ánimos y nos infundían valor, asegurándonos que los toros eran inofensivos é inocentes como pajaritos de las nieves, y que saldríamos del paso sin detrimento alguno.

Yo, que soy muy precavido, por lo que pudiera ocurrir, me había mandado hacer las esquelas de defunción, poniendo esta advertencia:

«El duelo se despide en el depósito judicial.»

Al sonar la hora señalada, al compás de un brioso pasodoble, la cuadrilla hizo el paseo entre los aplausos y las chirigotas de la multitud.

Virginia ocupaba la presidencia. ¡Qué hermosa! ¡ma estaba! ¡Con qué gracia tenía puesta la clásica mantilla de nuestros mayores!

La verdad es, que por lograr el amor de aquella criatura, bien podía un hombre transigir con doña Atanajilda como suegra, y exponerse á llevar un revolcón.....

Sonó el clarín anunciando la salida del primer becerro. Yo me volví de espaldas al chiquero, porque aunque el animalito fuera una hormiga, á mí seguramente se me había de antojar la catedral de Burgos con astas.

En esto, un espectador guasón que sin duda conocía el miedo que me dominaba, me gritó:

—¡Ahí vá! ¡Ahí vá!

Yo, creyendo que el bicho se me venía encima, sin tener la atención de mandar un aviso, me arrojé de cabeza al callejón, procurando ganar la salida de la plaza, como así lo hice, por fortuna.

Seguido muy de cerca por una pareja de los del orden y por un centenar de «golfos» de los más acreditados, que gritaban con toda la fuerza de sus pulmones! ¡A esel! ¡A esel! tal vez no hubiera parado de correr todavía, si la fatalidad no hubiera puesto en mi camino una enorme cesta de huevos dentro de la cual caí de cabeza.....

Según supe después, en la plaza se armó un escándalo mayúsculo. Virginia se desmayó de verdad, y doña Atanajilda juró por la memoria de Costillares, que me había de foguear en cuanto me tuviese al alcance de sus uñas.

De las cuales me ha librado hasta ahora la Divina Providencia

MANUEL SORIANO.

Café-Restaurant  
DEL  
**Suizo**  
PLATOS DEL DIA  
Tortilla de espárragos. Paella.  
Ternera con guisantes. Solomillo á la macedonia.  
Salchichas con patatas. Riñones á la broche.  
Calamares en su tinta. Langosta con salsa mayonesa.  
Merluza rebozada. Espárragos á la vinagreta.  
Chuletas á lo Mazzantini. Entrecots con champignon.  
Chateaubriand con trufas. Pollo á la oliva.  
Jamón en dulce. Lengua á la escarlata.  
Postres  
Variados.

Crónica local y provincial

Sabemos que el Gobernador electo para esta provincia, señor Santos, tan pronto como se enteró por los periódicos del traslado á Lugo del secretario de este Gobierno, señor Gil, telegrafió á caracterizados fusionistas de esta ciudad para que gestionen que dicho traslado quede sin efecto.

Y nos consta también que en este sentido se interesan los más significados liberales de Salamanca, entre quienes el señor Gil no tiene menos simpatías que entre los conservadores.

Natural es que así sea, pues nuestro distinguido amigo siempre fué ajeno á las enconadas luchas de la política, y limitóse á cumplir su deber con el celo é inteligencia que todos le reconocen.

El comité fusionista salmantino cuenta, según parece, con la solemne promesa de que sus indicaciones serán atendidas en las esferas oficiales, en cuanto se refiera á la política provincial, y si esto es así, interesándose, como se interesa, por la continuación del señor Gil en Salamanca, no dudamos que se verán cumplidos sus deseos.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro distinguido amigo, el catedrático de este Instituto, don Angel Martín García. Deseamos su pronto alivio.

CORONAS

En la imprenta de Arturo Núñez, Carmen 1, Penaranda, se venden PRECIOSAS CORONAS FUNEBRES, tanto para párvulos como para adultos.

PRECIOS BARATÍSIMOS

Por el señor Rector de esta Universidad se cita á los opositores á las escuelas públicas elementales de niños, vacantes en este distrito universitario, para que el 10 de Noviembre próximo, á las nueve de su mañana, se presenten en el aula número 3 de aquel Establecimiento, con el fin de dar comienzo á los ejercicios de oposición.

La señora doña Brígida Gutiérrez, anciana de 84 años, abuela política de nuestro querido amigo y colaborador don Tomás

Rodríguez, tuvo ayer noche la desgracia de caerse por la escalera de su domicilio, produciéndose la fractura del brazo izquierdo y erosiones de alguna importancia en la frente y pierna derecha.

Su estado no inspira, sin embargo, serios temores.

**Pompas fúnebres.** Hemos recibido las últimas novedades en coronas, faroles, tulipas, verinas, bombas, ángeles, imágenes, arañitas, flores, pasionarias, pensamientos, flores, brazos y otros objetos fúnebres, que vendemos á precios sumamente económicos.

**PRECIO FIJO**  
**Moro é Hijos**  
Zamora, 1 y 3, Salamanca 8

La guardia civil del puesto de Villavieja ha detenido y puesto á disposición del Juzgado de Vitigudino, que instruye las oportunas diligencias, á cinco vecinos de Villavieja y Villares de Yeltes, como autores de los destrozos ocasionados en un molino harinero de la propiedad de Sebastián Bernal, y de los atropellos cometidos en la persona de éste, en la noche del 21 del actual.

En la Raqueta de esta capital se verificará á las tres de la tarde de hoy un gran partido de pelota á mano, entre dos afamados jugadores zamoranos, contra otros dos riojanos que la empresa ha traído contratados y que gozan de gran reputación.

Dícese que serán muchas las apuestas que se crucen.

Con caracteres que revisten cierta gravedad se ha presentado la epidemia variolosa en el pueblo de Rágama.

Se han dictado las oportunas órdenes y tomado las medidas convenientes para que dicha plaga no se propague.

**Oposiciones á Correos**

Preparación completa y especial por funcionarios del Cuerpo.

Continúan abiertas las clases de esta Academia en su domicilio, Libreros, 27.

Honorarios, 15 pesetas mensuales.

Se anuncia la vacante de farmacéutico del pueblo de Palacios Rubios, dotada con 200 pesetas de sueldo anual.

Las instancias en que se solicite, deberán presentarse en aquel Ayuntamiento dentro del plazo de 30 días, á contar desde la publicación en el *Boletín Oficial* de la provincia.

Disputando dos niños de ocho á diez años ayer tarde en la calle de Libreros, uno de ellos produjo al otro con una navajilla una herida de pronóstico reservado, de la que fué curado en la casa de socorro.

Inconvenientes de entregar armas á los que en su inocencia desconocen sus peligros.

El sugeto que hace algún tiempo hirió á su mujer cerca del matadero y que luego quiso suicidarse, ha sido hoy dado de alta en el Hospital de las lesiones que se produjo, habiéndole conducido inmediatamente á la cárcel.

Su esposa ha salido también hoy de aquel Establecimiento completamente curada.

**DOCTOR DIAZ REDONDO**

Calle del Jesús, núm. 23

Consulta diaria de nueve á once, de las enfermedades del estómago, hígado é intestinos d-71

Ha sido detenido por la guardia civil el autor del robo de un cerdo cometido hace unos días en el pueblo de Chagarcía Medianero.

Hallándose comiendo un vecino de esta capital en su casa número 8 de la plazuela de San Cristóbal, tuvo la desgracia de que se le atravesara un hueso en la garganta, habiendo sido necesario llevar á cabo una peligrosa operación quirúrgica para extraérselo.

Ayer, en vista de su estado poco satisfactorio, se le administró el Santo Viático.

Las 235 pesetas á que ascendió el importe de la suscripción iniciada por nuestro colega *El Lábaro* para socorrer los damnificados por el incendio de la Acera del Jesús, han sido distribuidas entre los mismos en la forma siguiente:

A doña Nicolasa Junquera, 46 pesetas con 20 céntimos; á don Miguel Teso, 38'20; á don Manuel López Rollán, 35'10; á don Pedro Berrocal, 29'10; á don Manuel Marín, 29'10; á don Juan Martín, 29'10, y á doña Petra Sánchez, 29'10.

**LUDEÑA**

Cirujano-dentista  
de la Facultad de Medicina de Madrid  
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras artificiales. Precios módicos.  
Rúa, núm. 33 72

Pasan de cincuenta las solicitudes presentadas en el negociado correspondiente del Ayuntamiento de esta ciudad, en solicitud de préstamos del Pósito de la Tierra.

Por el señor Gobernador interino se cita á los diputados provinciales para que asistan á la sesión ordinaria que en el salón de sesiones de aquella corporación deberá verificarse el día 2 de Noviembre próximo, á las doce de su mañana.

El 4 de Diciembre próximo se celebrará en esta capital, y en las de Cáceres y Madrid, segunda subasta para la conservación de la carretera de Salamanca á Cáceres, bajo el tipo de 15,713 pesetas con 94 céntimos.

Para poder tomar parte en ella, es indispensable efectuar anticipadamente el depósito del 5 por 100 de dicha cantidad.

**Tribunales**

En la sección primera de esta Audiencia se verá mañana en juicio oral y público la causa instruida por hurto en el juzgado de Béjar, contra Leocadio Calvo y otros dos.

Será ponente el señor Sánchez, defensor el señor Marcos Martín y procurador el señor Estal.

A continuación entenderá la misma de otra causa procedente de este Juzgado, contra Margarita García y otra, acusadas de lesiones.

Defensor señor Marcos, ponente señor Presidente y procurador señor Morató.

El tribunal del jurado conocerá en la sala segunda del proceso instruido por robo en Vitigudino, contra Ignacio Alonso Iglesias y otros.

Ponente señor Delgado, defensores señores Ceballos y Luna y procurador señor Polo.

**NOTICIAS VARIAS**

El martes pasado ocurrió en Santander un desgraciado suceso.

A las cinco de la madrugada del citado día se presentaron varias personas en la casa de socorro, solicitando los auxilios facultativos para una señora que habitaba en la cuesta de la Atalaya.

La causa de ese requerimiento obedeció, según parece, á que un niño de la casa, jugando con una caja de fósforos, arrojó varios en una taza de café, que ingerido más tarde por la señora, ignorante de lo ocurrido, determinó en ella el envenenamiento, á consecuencia de lo cual falleció, siendo conducida al hospital, por disposición del juzgado, para practicar la autopsia.

Apesar de esta explicación, algunos periódicos de Santander expresan su creencia de que se trata de un suicidio y no de un accidente casual.

La víctima, estaba casada con un capitán, cuyo regreso de Cuba se espera de un momento á otro.

El Shah de Persia posee una inmensa fortuna en joyas, pero ninguna de éstas es usada por él con tanta frecuencia como su preciosa pipa, la cual está incrustada de diamantes, y su valor asciende á más de dos millones de pesetas.

En Málaga ha ocurrido un sangriento suceso, que es objeto de muchos comentarios.

Un trabajador del muelle, llamado Antonio Rodríguez, que hacía vida marital con una mujer que tiene un hijo de trece años, riñó con ella, y tras una violenta disputa, quiso maltratarla. Se interpuso entonces el muchacho, saliendo á la defensa de su madre, en actitud tan resuelta, que el amante enfurecido, sacó un revólver, haciéndole un disparo é hiriéndole gravemente.

**TELEGRAMAS**

UN «MEETING»

Madrid 24.—Los filibusteros residentes en Nueva-York tratan de celebrar un «meeting» en honor de los separatistas muertos en la campaña de Cuba.

Créese que las autoridades federales impedirán tal manifestación, que sería un insulto para España.

A CUBA

Madrid 24.—El día 30 del actual embarcará para Cuba el contralmirante señor Manterola, destinado á la escuadra de la isla.

DISIDENCIAS

Madrid 24.—Sigue hablándose de síntomas de disgusto en el grupo de los gamacistas, que parecen obstinados en rehusar los cargos para que han sido nombrados.

Coincidiendo con esos disgustos, se anuncia que no pocos conservadores piensan ponerse á las órdenes del señor Gamazo.

INSTRUCCIONES DE BLANCO

Madrid 24.—Se ha facilitado á la prensa un extracto oficial de las instrucciones entregadas al general Blanco por el Gobierno, cuya síntesis transcribo á continuación.

LA ACCIÓN MILITAR

Madrid 24.—Encárgase en aquellas al nuevo capitán general de Cuba, la mayor actividad en lo que se refiere á la acción militar, cuidando de que al amparo de nuestro ejército se reconstituya la riqueza del país y puedan los pacíficos reconcentrados abandonar los peblados y dedicarse de nuevo á sus faenas agrícolas, eminando de este modo la miseria que hoy reina y el exorbitante gasto de raciones.

LA ACCIÓN POLÍTICA

Madrid 24.—En lo que se refiere á la marcha política que ha de preparar la implantación de las reformas, el Gobierno desea que todos los puestos administrativos sean entregados á hijos de Cuba que en la actual guerra hayan probado su amor á España.

LOS PARTIDOS

Madrid 24.—Pretende que todas las agrupaciones políticas insulares sean igualmente atendidas y consideradas ante las autoridades españolas, pero encarga que, en cuanto sea posible, sean los autonomistas los encargados de aplicar sus ideales.

Al funcionar la cámara insular y por la lucha de ideas é intereses, se crearán nuevos partidos y dejarán de existir los actuales, que no tendrán razón de ser.

HONRADEZ

Madrid 24.—Preténdese que la administración de Cuba sea honradísima y que en los nombramientos presida la selección más escrupulosa, castigándose ejemplarmente la inmoralidad, donde quiera que se encuentre.

PARA LA PRENSA

Madrid 24.—Los periódicos cubanos tendrán gran libertad, siempre que no dirijan sus ataques ni á la patria ni al ejército.

En ambos casos, la ley será aplicada en todo su rigor sin contemplaciones de ninguna clase.

AGENCIA ALMODOBAR.

**IMPORTANTE.** Circulan por esta capital y provincia ejemplares de mi denticina y píldoras febrífugas, que son falsificados, y aviso al público para que busque mis legítimos que garantizo en casa de don Ignacio Santiago Fuentes, ó en la del autor, J. Fernandez Izquierdo, Sacramento 2, Madrid. d-83

**BANCO HISPANO COLONIAL**

Obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas

SERIE A

PRIMER SORTEO DE AMORTIZACION

ANUNCIO

Celebrado en este día, con asistencia del notario don Francisco de Sales Maspons y Labrés, el primer sorteo de amortización de trescientas obligaciones Hipotecarias del Tesoro de Filipinas, Serie A, según lo dispuesto en el artículo 2º del Real Decreto de 28 de Junio de este año y Real orden de 18 de Septiembre último, han resultado favorecidas las bolas:

Números 79—472 y 508.

En su consecuencia, quedan amortizadas las trescientas obligaciones:

Números 7.801 al 7.900—47.101 al 47.200 y 50.701 al 50.800.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentar, desde el día 1º de Noviembre próximo, las carpetas provisionales que representan las obligaciones cuya numeración se ha expresado, á percibir las 500 pesetas. importe del valor nominal de cada una de ellas.

El pago se efectuará en las oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid, en el Banco de Castilla, y en Provincias, en casa de los Comisionados, ya designados en cada Plaza. En todos los puntos indicados se facilitarán las facturas, que deben suscribir los interesados.

Barcelona 20 de Octubre de 1897.—El secretario general, *Artistas de Artífano*.—Representante en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega, banquero, Corriño, 17.

**AMA DE CRIA**

leche fresca y primeriza, para criar en casa de los padres. Darán razón en la posada de las Tabas. 3-1

**Se vende** una casa de planta baja, con locales para talleres ó almacenes, sita en las Afueras de Sancti Spiritus, con una hermosa huerta, plantada de frutales; tiene pozos y otras dependencias.

Así como también de la venta ó arrendamiento de la casa número 10, Bajada de San Julián, con un espacioso local, corral y pozo, informarán D. Pedro Blanco Hermosilla ó don José Sánchez Ledesma. d-16

**SE VENDE** la casa número 19 de la Plazuela del Corriño. Darán razón de las condiciones, Bordadores, número 8, bajo. 30-18

**EL ALMACEN** de yeso de Vicente Marcos (Baf), se ha trasladado á la plazuela de la iglesia nueva de San Juan de Sahagún, número 9. —15-12

**GRIETAS EN LOS PECHOS**  
Se curan ensaguida con el agua de SANTA AGUEDA. Depósito en la farmacia de Urbina, Plaza Mayor, 9, Salamanca. Precio: una peseta frasco. d-92

**SE VENDE** una casa calle de Serranos, número 29. De precio y condiciones pueden tratar con Juan Rodríguez, Lonja de la Carcel, 6, comercio. —12

**VENDESE** al contado ó á plazos, en buenas condiciones, la casa número 72 de la calle del Dr. Riesco (Toro). Razón, Bermejeros, número 52. d-63

**SE VENDE** la casa de la calle del Conde, s/núm. 7. Dará razón Luis Flores, Lobobambre, 23. d-23

Notabilísimo es en verdad el Aibaf Serdina de Andrés y Fabiá, farmacéutico de Valencia, porque nada hasta hoy habia podido atajar con tanta seguridad y rapidez el intertensísimo dolor producido por las muelas cariadas, y dicho remedio ha llenado cumplidamente esta necesidad. Sorprendente por su eficacia.

De venta en todas las farmacias de esta provincia y en Salamanca en la droguería de los hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura números 5 y 7, á dos pesetas bote.

**SE VENDEN** en la calle de Juan del Rey, número 4, una casa con buen local para establecimiento, dos pisos y hohardilla, y otra en el número 3, con buen portal y dos pisos: en las mismas darán razón. 90-23

**RICARDO NIÑO**  
CIRUJANO-DENTISTA

Ayudante del Dr. Highlands.—Precios módicos—Hotel Cuatro Estaciones, pral

Salamanca.—Imp. de Rúa

# FUNERARIA DE MANUEL RODRÍGUEZ

CORRILLO 28

Este antiguo establecimiento posee un servicio tanto en carruajes, como de personal, superior á las demás funerarias. Los precios son tan económicos, que recomendamos á todos los que tengan necesidad de ellos, no hagan encargos á ninguna funeraria sin ver antes las tarifas de nuestro establecimiento.

Probado científicamente hasta la evidencia lo perjudicial que es á la higiene el llevar los cadáveres en hombros, hemos establecido un servicio de carruajes sumamente barato, cuyo coste será el de

## DIEZ PESETAS

Tenemos también elegantes **Andas Imperiales** que se facilitarán gratis á los que compren la caja en nuestro establecimiento.

### AVISO IMPORTANTE

Los dependientes de esta casa no se presentan nunca en aquellas donde ocurra alguna defunción, sinó son avisados previamente, y como el servicio es permanente día y noche, á cualquiera hora pueden avisar á la Plazuela del Corrillo, 28, Funeraria de Manuel Rodríguez, en la inteligencia que los que nos honren con sus encargos han de quedar satisfechos, lo mismo del servicio que de lo económico de los precios, cosas ambas que tiene sobradamente acreditadas esta casa en los 20 años que cuenta de vida.

Disponibile

### ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1

Se venden armarios de luna para comedor, librerías y roperos, mesas para escritorio, de sala, de planchar y de cocina, sillerías de tapicería y de media tapicería, sillas de asiento pasta de cuero y de rejilla, idem de nogal, idem de Vitoria, espejos de diferentes tamaños, mesas para comedor, cómodas, camillas, catres, bancos para escuelas, piano vertical, lavabos, máquinas para coser, esterazas, tinajas y otros muchos artículos.

Se componen roturas de cristal, se compran muebles usados y se pasa á domicilio con previo aviso.

¡ALTO Y FIJARSE!!

### Gran rebaja de precios

Si queréis comprar todo lo necesario para amueblar una casa, á precios nunca conocidos, acudid á la almoneda de muebles establecida en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), donde encontraréis gabinetes, sillerías, lavabos, chineros, armarios de luna, mecedoras, cómodas, espejos, librerías, entredoses, mesas de ministro, mesas de costureros, mesas de tresillo, colchones y la mar de objetos necesarios para amueblar una casa.

Esta casa compone toda clase de muebles en sillería y tapicería. También compra y cambia toda clase de muebles, avisando.

Se venden portiers.  
Se venden arpilleras.

No confundirse:

Calle del Doctor Riesco (antes Toro), nº 41

### Academia de corte y confección PARA SEÑORITAS

bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar

Método con

Real privilegio



Método con

Real privilegio

dirigido por la Inventora

**DOÑA MARIA IVERO DE FLORES**

El sistema de enseñanza que se da en esta Academia, sumamente sencillo y de muy fácil comprensión, ha sido desconocido hasta hoy y con él resultan innecesarias cuantas noticias y patrones se publican en los periódicos de modas.

Las señoritas que deseen conocerlo, pueden antes estar seguras de que en los tres primeros días han de quedar perfectamente enteradas de cómo se cortan toda clase de prendas, ya sean de señora ó niño, así como de las interiores de caballero.

Clase general diaria, á excepción de los jueves en la tarde.

Clase especial para las que deseen hacerse profesoras con título.

Plaza Mayor, 27, 2º, Salamanca

### Anuncio importante

En la almoneda de muebles de Ventura Hernández, hay á la venta sillerías completas, una de caoba; medias sillerías, armarios de luna, roperos y para comedor; mesa de despacho, librerías, lavabos de señora y caballero, jardinerías, sillas para despacho y comedor, sillas altas para niños, mesa de plancha, mesa de noche, baules mundos, alfombras, camillas, sillas, infinidad de camas, colchones de muelles, espejos, arcas, cómodas de nogal y pino, entredoses, reclinatorios, cunas de madera y de hierro. Todo á precios sumamente baratísimos; no comprar sin visitar esta casa.

No confundirse

Calle de San Pablo, frente á Sto. Domingo

Disponibile

# FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE TODA CLASE DE MAQUINAS

DE LA

## Viuda de Maculet é Hijo

13-CAMPO DE SAN FRANCISCO-13

CASA ESTABLECIDA EN ESTA CIUDAD EN 1858

Máquinas harineras de motores hidráulicos y de vapor; prensas para satinar suela, hacer vino ó aceite y para otras industrias; norias para riegos en huertas, bombas centrifugas, aletorias, aspirantes, impelentes y de sistema mixto, tuberías para la conducción de aguas, bien fundidas, bien de hierro forjado.

Esmerada construcción en todo lo concerniente al ramo de cerrajería, rejas, balcones, verjas, columnas, jarrones, etc., etc.

Representantes exclusivos para ventas de máquinas de vapor en las provincias de Cáceres, Avila, Zamora y Salamanca de la acreditadísima casa R. Hornsby de Sons de Grantham, Inglaterra.

Dirección telegráfica: MACULET.—SALAMANCA

PRECIOS ECONÓMICOS

30-17

# MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: MONTERA, 25

LA CASA

# MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

DE VENTA EN TODAS PARTES

DEPOSITO CENTRAL: MONTERA 25

# FUENTE DEL ESTOMAGO

En Calzadilla del Campo

Partida de Ledesma

Provincia de Salamanca

## AGUA SULFURADA SÓDICA-BICARBONATADA-AZOADA

El agua prodigiosa de esta fuente cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores del estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple IPROSIS ó acedia, hasta la ULCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; y sobre todo en las del aparato respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del SR. GARCIA RUIZ, sucesor del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de medio litro y de 0'75 de tres cuartos de litro.